



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



28 de enero de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Fitosanitario

Contenido

México: Primer reporte de *Colletotrichum tropicale* en aguacate (*Persea americana*). 2

Francia: Primer reporte del Lettuce necrotic leaf curl virus en unidades de producción de lechuga (*Lactuca sativa*) en el suroeste de Francia. 4

México: Acciones de vigilancia de Langosta Centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) en el estado de Campeche. 6

Argentina: El Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza instaló punto de control transitorio contra Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*). 7

Argentina: El Senasa recomendó a la población las medidas preventivas ante la detección del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*). 8

Unión Europea: La Comunidad Europea hace cambios en la norma para evitar la introducción y dispersión del Tomato brown rugose fruit virus (ToBRFV). 9



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



México: Primer reporte de *Colletotrichum tropicale* en aguacate (*Persea americana*).



Aguacate Hass (2018). Science Surce. Science photo library.

El 28 de enero de 2021, a través del sistema de alerta temprana fitosanitaria PestLens del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) se compartió una investigación del Colegio de Postgraduados acerca de la situación fitosanitaria del hongo del género *Colletotrichum* en aguacate (*Persea americana*) en Michoacán, México.

De acuerdo con los investigadores, se han reportado brotes de antracnosis ocasionada por *Colletotrichum* spp., por lo que plantearon el objetivo de identificar las especies de *Colletotrichum* responsables de la antracnosis en el fruto del aguacate, así como determinar su distribución

caracterización morfológica y patogenicidad.

De lo anterior, procedieron a realizar muestreos a partir del año 2017 a 2018, recolectando frutos con síntomas de antracnosis en los estados de: Michoacán, Nayarit, Morelos, Puebla, Guerrero y Oaxaca. Una vez en laboratorio, aislaron e incubaron el patógeno del epicarpio del fruto en medios de cultivo, logrando observar conidios y micelios. Posteriormente, extrajeron el ADN para analizarlo a través de técnicas de PCR y secuenciación genética, asimismo, realizaron análisis filogenéticos basados en la máxima parsimonia e inferencia bayesiana.

Como resultado identificaron las siguientes especies *C. siamense*, *C. chrysophilum*, *C. tropicale*, *C. jiangxiense*, *C. cigarro*, *C. kastii*, *C. godetiae*, *C. fioriniae*, *C. nymphaeae* y *Colletotrichum* sp., **de las cuales cuatro de ellas se reportan por primera vez ocasionando antracnosis en el fruto del aguacate a nivel mundial (*C. chrysophilum*, *C. jiangxiense*, *C. tropicale* y *C. nymphaeae*).**

***C. siamense* se identificó en frutos procedentes de los estados de Nayarit, Michoacán y Guerrero, *C. jiangxiense* en Michoacán, Puebla y Morelos, asimismo, *C. siamense*, *C. chrysophilum* y *C. tropicale* en Guerrero y Oaxaca.**

En cuanto a los resultados de las pruebas de patogenicidad, observaron que *C. chrysophilum*, *C. jiangxiense*, y *C. godetiae* fueron las que provocaron menor



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

infección en los frutos del aguacate. Sin embargo, los investigadores recomendaron realizar más ensayos para obtener datos más certeros.

Hasta el momento las especies que habían sido registradas como causantes de antracnosis en aguacate a nivel mundial son *C. aenigma*, *C. alienum*, *C. fioriniae*, *C. fructicola*, *C. gloeosporioides*, *C. godetiae*, *C. cigarro*, *C. karsti*, *C. siamense*, *C. nupharicola*, *C. perseae*, y *C. theobromicola*. Cabe señalar que, las especies previamente registradas en México son *C. fructicola*, *C. godetiae*, *C. karsti*, *C. acutatum*, *C. boninense* y *C. gloeosporioides*.

Asimismo, los investigadores señalaron que el conocer la diversidad de *Colletotrichum* y su hospedante asociado, es de suma importancia para enfocar las estrategias de manejo y control.

C. tropicale había sido reportada en abril de 2020 por el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero ocasionando antracnosis en plantas de orégano.

Referencias: Fuentes-Aragón, D., Silva-Rojas, H., Guarnaccia, V. et al. (2021). *Colletotrichum* species causing anthracnose on avocado fruit in Mexico: Current status. Plant Pathology. <https://bsppjournals.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/ppa.13234>

Ayvar, S., Díaz, J., Mena, A., Ortiz, B., Alvarado, O., Lima, N. y Tovar, J. (2020). First Report of Leaf Anthracnose Caused by *Colletotrichum tropicale* on Oregano (*Origanum vulgare*) in Mexico. The American Phytopathological Society. <https://apsjournals.apsnet.org/doi/full/10.1094/PDIS-01-20-0169-PDN>

032-0011280-021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Francia: Primer reporte del Lettuce necrotic leaf curl virus en unidades de producción de lechuga (*Lactuca sativa*) en el suroeste de Francia.



El 28 de enero de 2021, a través del sistema de alerta temprana fitosanitaria PestLens del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) se compartió una investigación de la Universidad de Burdeos acerca del primer reporte del Lettuce necrotic leaf curl virus en unidades de cultivo de lechuga (*Lactuca sativa*) en Francia.

El Lettuce necrotic leaf curl virus (LNLCV) perteneciente a la familia Secoviridae, sólo se había registrado en Países Bajos durante el año 2014 en cultivos de lechuga establecidos en campo abierto.

De acuerdo con la investigación, en octubre de 2019, durante las actividades de vigilancia en el suroeste de Francia observaron los cultivos de lechuga con deformidades en las hojas, necrosis y manchas amarillas a lo largo de las nervaduras. Derivado de ello, procedieron a la colecta de las muestras para analizarlas en laboratorio a través de la purificación del RNA y a través de la secuenciación del patógeno identificaron al LNLCV.

Este hallazgo, se consideró como el segundo reporte a nivel mundial de LNLCV en cultivos de lechuga, por lo que los investigadores recomendaron realizar más investigaciones para determinar la distribución del virus, su prevalencia, patogenicidad y transmisión mediante vectores, ya que se carece de información que pueda confirmar esta vía de dispersión. Así como, el impacto en la agricultura y en la producción de lechuga.

Con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano, se han realizado importaciones de semilla de lechuga originaria de Francia y Países Bajos.

Es relevante mencionar que otros virus cuyo hospedante principal es la lechuga, como el Lettuce mosaic virus, es transmitido mediante áfidos y semilla, mientras que el Lettuce big-vein virus se transmite principalmente por suelo y no por semilla.

Referencias:

Svanella, L. Marais, A. Faure, C. et al. (2020). First report of lettuce necrotic leaf curl virus infecting cultivated lettuce in France. Plant Disease. <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdf/10.1094/PDIS-11-20-2348-PDN>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Lettuce Mosaic Virus. Science Direct. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/topics/medicine-and-dentistry/lettuce-mosaic-virus>

Science direct. Lettuce Big-Vein Associated Virus. An Overview. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/topics/agricultural-and-biological-sciences/lettuce-big-vein-associated-virus>

FITO 376.001.01.28012021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



México: Acciones de vigilancia de Langosta Centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) en el estado de Campeche.



El 23 de enero de 2021, a través del periódico local “Diario Independiente Tribuna” se comunicó que, de acuerdo con productores de la localidad de Bolonchén de Rejón, en el municipio de Hopelchén, actualmente el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (Cesavecam) ha reforzado la vigilancia de Langosta Centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) ante

un posible rebrote de la plaga.

Señalan que, en Bolonchén de Rejón durante noviembre de 2020 fueron combatidas y controladas tres mangas de Langosta abarcando una superficie de casi dos hectáreas cada una, sin reportes de afectaciones en cultivos de maíz.

Referencia: Diario Independiente Tribuna. (23 de enero de 2021). Controladas tres mangas de Langosta. Recuperado de <https://tribunacampeche.com/municipios/2021/01/23/controladas-tres-mangas-de-langosta/>
FITO.068.026.05.28012021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Argentina: El Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza instaló punto de control transitorio contra Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*).



Puesto de control ISCAMEN.

<http://www.iscamen.com.ar/noticia.php?idNoticia=950>

El 26 de enero de 2021, el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN) comunicó la instalación de un punto de control transitorio en la localidad Pareditas, departamento San Carlos de la provincia de Mendoza, Argentina, con el objetivo de coadyuvar en las acciones preventivas ante la dispersión de la Palomilla

europea de la vid (*Lobesia botrana*).

De acuerdo con el ISCAMEN, se inspeccionan especialmente las cargas con mercancías procedentes de los Oasis Centro y Norte con destinos a los departamentos de San Rafael y General Alvear. Así como, mercancía de uva fresca procedente del Valle de Uco, maquinaria de cosecha y materiales utilizados durante la misma, verificando que se encuentren limpios y libres de material vegetal.

Enfatizan que el Oasis Sur de la provincia de Mendoza se encuentra en proceso de reconocimiento como zona libre de la plaga por parte del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina.

Referencia: Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN). (26 de enero de 2021). Palomilla europea de la vid: el ISCAMEN instaló un punto de control transitorio en Pareditas. Recuperado de <http://www.iscamen.com.ar/noticia.php?idNoticia=950>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Argentina: El Senasa recomendó a la población las medidas preventivas ante la detección del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).



Caracol gigante africano. Fuente: Latinamerican Science 2013

Derivado de las recientes detecciones del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) en la localidad de Eldorado, el 27 de enero de 2021, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, comunicó el proceso de las acciones implementadas ante reportes de sospecha de la plaga por la población, así como, recomendaciones a la

población ante posibles detecciones.

De acuerdo con el Senasa, una vez que recibe un reporte de la población, se pone en contacto con la persona y si es posible primero solicita imágenes del caracol para descartar otras especies, una vez en el lugar los técnicos proceden a buscar ejemplares e identificar la especie; realizan una recolección y se proceden a eliminarlos de manera segura.

Asimismo, capacita al denunciante en cómo manipular de forma segura al caracol e inician acciones para conocer si la especie se encuentra distribuida más allá de la zona notificada.

En cuanto a las recomendaciones para la población mencionan la importancia de no tocarlos, evitar el contacto con la baba, lavar con agua potable las verduras y en caso de haber tocado los caracoles lavarse inmediatamente las manos.

Adicionalmente, mencionan que no deben ser comidos, no utilizarlos como carnada, mascota o adorno, no aplicar venenos y en caso de ser necesario, tomar los caracoles con guantes impermeables, colocarlos en una bolsa, aplastarlos y enterrarlos. Los guantes también deben ser enterrados o quemados.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) (Oficial)
Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/medidas-para-la-prevencion-y-el-reconocimiento-del-caracol-gigante-africano>
FITO.178.008.05.28012021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Unión Europea: La Comunidad Europea hace cambios en la norma para evitar la introducción y dispersión del Tomato brown rugose fruit virus (ToBRFV).



Síntomas de Tomato brown rugose fruit virus. Fuente: SADER 2019

El 26 de enero de 2021, la Comisión Europea publicó cambios en el Reglamento de Ejecución sobre medidas para evitar la introducción y dispersión en la Unión Europea del Tomato brown rugose fruit virus (ToBRFV) en torno a prácticas de muestreo y análisis de semillas.

Los cambios, publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea, aclara que las semillas de *Solanum lycopersicum* y *Capsicum* spp. que se hayan recolectado antes del 15 de agosto de 2020, deberán ser sometidas a muestreos y análisis por la autoridad competente o por operadores profesionales bajo supervisión oficial de dicha autoridad.

Otro cambio significativo al reglamento es que las semillas trasladadas por primera vez en la Unión Europea a partir del próximo 01 de abril, y que hayan sido sometidas a análisis antes del 30 de septiembre de 2020, deberán ser testeadas nuevamente mediante algunos de los métodos contemplados en dicha ley.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea. (26 de enero de 2021). REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2021/74 DE LA COMISIÓN de 26 de enero de 2021 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1191, sobre medidas para evitar la introducción y propagación en la Unión del virus rugoso del tomate (ToBRFV). Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32021R0074>

FITO.139.021.05.28012021